





No se hablará de política

Escándalo en el Circulo de Lubrin

Tardes pasadas promovióse un fuerte escándalo en el Circulo de Lubrin...

El Notario de dicha localidad don José Martínez Martín y el antiguo jefe político...

Con este motivo se produjo entre la concurrencia un gran revuelo y tuvieron que intervenir varios señores para que el asunto terminase.

Los ánimos están escitadísimos. El alcalde ha tenido que publicar un bando prohibiendo se hable de política en los casinos y centros públicos.

Se ejerce por la Benemérita activa vigilancia por si se repitiesen los sucesos con más graves caracteres.

Ayuntamiento

Vocales que renuncian

Don Antonio de Torres Hoyos ha renunciado al cargo de vocal de la Junta municipal de Asociados...

Por la misma razón ha renunciado a su cargo don Cecilio Rodríguez Dionis...

Un puesto de churros

José Ruiz Fenoy ha solicitado permiso para instalar un puesto de churros y garbanzos que tiene en la Puerta de Purchena...

Legionario fallecido

El Comandante general de Ceuta ha interesado de la alcaldía que se instruya información testifical para venir en conocimiento de los herederos del soldado del Tercio Juan Pérez Llorca...

Los nombramientos del sábado

Ayer se comunicaron a los interesados los nombramientos de tenientes de alcalde, síndicos y vocales de las Comisiones permanentes...

Asimismo se comunicaron al gobernador las ternas para la Junta de Instrucción pública y la de la nueva cárcel.

Solicitando representación

El gremio de Abacería, y en su nombre el síndico don Antonio del Pino, ha solicitado que se le dé representación directa en la Junta municipal de Asociados.

La primera instancia

Ya se ha recibido en el Ayuntamiento la primera instancia optando a una plaza de guardia municipal.

La suscribe José Jurado Salmerón.

Queda sin curso hasta que complete la documentación necesaria.

De la Cañada a la Capital

El alcalde ha ordenado que el peón de la limpieza que estaba destinado en la Cañada de San Urbano preste en el sucesivo servicio en la capital.

Multas

El alcalde impuso ayer las siguientes multas: De diez pesetas al tartanero Diego Salaberri, por llevar excesiva velocidad el vehículo que guiaba.

Vulgarización científica

La tosferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos...

¿Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos...

Este es el cuadro asustante de la tosferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles...

¿Que el médico necesitará presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, coquequillando la garganta en su parte antero-posterior...

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días...

DOCTOR AMALAC

Un Real decreto

El título de Corporación oficial

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia del Directorio militar disponiendo que no se conceda el título de Corporación oficial a ninguna Sociedad ni Entidad...

Determina además los motivos por los que perderán tal carácter las que actualmente lo posean.

Dejarán, pues, de ostentarlo las que no tengan cumplidos los deberes que les exige el Real decreto de 9 de Diciembre de 1921...

Se hace constar en el decreto que nos ocupa que las Cámaras de Comercio son las únicas entidades que en virtud de una Ley ostentan dicho título oficial.

Vida católica

Una familia edificante

Leemos en nuestro estimado colega «La Verdad» de Murcia...

«En la Universidad Pontificia de Comillas, regida por los PP. de la Compañía de Jesús, ha hecho los votos del bienio el Hermano Genaro Prieto, de 59 años de edad.

Era casado y con cuatro hijos, teniendo dos de ellos la dicha de pertenecer a la gloriosa Orden de Loyola.

Sus otras dos hijas son también religiosas y por último su esposa hará los votos en las Adoratrices, en el próximo mes de Diciembre.

Parece como si Nuestro Señor hubiera bendecido con su gracia a toda esta familia de escogidos.

El Hermano Prieto es primo del exdiputado socialista Indalecio Prieto y esperamos que, tantas y tan fervientes oraciones como sus deudos ha de prestarle, lleven a los senderos del bien al aburguesado exparlamentario».

MINERÍA

Operaciones facultativas

Por la Jefatura de Minas se ha dispuesto se realicen las operaciones facultativas de demarcación en las minas y periodos que siguen:

Del 12 al 19 de Octubre, en la mina «Berta», de don Alfredo García Briet, en los llanos de Tabernas; «San Miguel y Nueva España», de don Miguel García López, en el término de Tabernas.

Del 20 al 27, del 28 de octubre al 4 de noviembre, del 4 al 12 y del 15 al 20, continuará la demarcación en «San Miguel y Nueva España».

Del 15 de octubre al 23, en las minas «Pensilvania», y «Cueva del Pez», de don Antonio González Egea, en el término de Níjar.

Del 18 al 26, en «California», del mismo señor, en el término de Níjar.

Del 25 del actual al 2 de Noviembre, en «Pánico», de don Antonio González Egea, en el mismo término que el anterior.

Del 22 al 30 de noviembre, en «San José de Clemente» y «San Juan de Clemente», de don Francisco Clemente Baeza, en el término de Níjar.

Notificación

Por la jefatura de minas se notifica a los dueños de los registros mineros «Virgen del Mar», «Rey Alberto», «Rosario», «Maestre», «Navis», «Demasia a San Alfonso» y «Los dos niños», de los términos de Baeza, Oñia de Castro, Cuevas, Beiras, Níjar y Gádor, para que presenten sus títulos a la liquidación de derechos reales.

Don Francisco Fernández Campiña

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 1918, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligido padre don Francisco Andrés Fernández y sus hermanos don Andrés y doña Dolores y hermana política doña Trinidad Ronco.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y que asistan el miércoles 10 del actual, a las Misas que desde las 7 de la mañana se dirán en la Iglesia de San Pedro, siendo la de Requiem a las 10, por lo que anticipadamente le dan las gracias.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y el Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de esta Diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. José Pérez del Villar Revueltas

FALLECIÓ AYER A LAS CUATRO DE LA TARDE, A LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Antonio Pérez del Villar Castro (ausente) y doña Dolores Revueltas Giménez; hermanos don Antonio, doña Dolores y doña Carmen; hermana política doña Concepción Galeote Santana; tíos, don Juan (ausente), doña Carmen y doña Candelaria Revueltas Giménez; tíos políticos don Manuel Valverde García y don Antonio Oliver Parrón y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Murcia núm. 4, hasta el Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en Belén.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De actualidad

Empleados y presupuestos

Entre los numerosos y complejos problemas nacionales figuran los de la Hacienda pública, destacándose los de los presupuestos. Como no hay datos modernos de los presupuestos provinciales ni de los municipales, en conjunto veamos los del Estado español.

Ha tenido España diversas reformas en el ramo de Hacienda, y siendo una de ellas la de comienzo del siglo XX examinemos la evolución de gastos en la presente centuria. Suponiendo que los pagos de cada grupo primordial genérico de servicios o de los ministerios sean siempre igual a «tanto» con objeto de facilitar las comparaciones, resulta que en el año económico de 1921-22 hay las siguientes cantidades, también de «números índices» o «indicadores».

Un ejemplo facilitará la comprensión de todos. En el año 1900 la Casa Real percibió 8.899.999 pesetas y en 1921-22 cobró 9.415.417 pesetas. Suponiendo que la cantidad del año 1900 es igual a 100, la de 1921-22 será la de 106. Es decir que el aumento a través de este siglo, es solo del 6 por 100.

Obligaciones generales.—En esta gran agrupación de los gastos del Estado resulta que en el año 1921-22 y con respecto al de 1900 hay los siguientes aumentos que damos ordenados, de mayor a menor.

Casa Real.—6 por 100 de aumento. Clases pasivas, 31 por 100. Deuda pública 143 por 100. Senado y Congreso, 399 por 100.

El conjunto de los cuatro conceptos tiene aumento medio de 123 por 100. Las cargas de justicia, que hasta el año 1921 figuraban en concepto separado, no llegaban en junto a un millón de pesetas, y la deuda pública aparecía con cerca de 863 millones de pesetas.

Ministerios.—El grupo llamado de «departamentos ministeriales» da los siguientes aumentos en los últimos 22 años que ordenamos, en escala ascendente:

Poseiones de Guinea 19%, de aumento. Culto y clero 62%. Justicia civil 145%. Hacienda 194%. Guerra 216%. Marruecos 380%. Marina 463%. Gastos de contribuciones 523%. Estado (Ministerio de) 541%. Instrucción (Ministerio de) 833%. Fomento 859. Gobernación 936. Presidencia de Consejo 1.510%.

Si tomáramos alguno o algunos de los años anteriores, aparecerían algunos conceptos con aumentos muchos, mayores todavía. En la Presidencia del Consejo de Ministros, por ejemplo, halláramos en los últimos cinco años, no solamente el consiguado de 1.510 por 100, sino los de 1.993 en el año 1917, de 3.072 en 1918, de 3.878 en 1920 y de 4.497% de aumento en el año 1919. Bastan consignar estos ejemplos.

Las cifras globales de los años «extremos» son así, en cantidades redondeadas: Año 1900.—856 millones de pesetas, 1921-22.—8.683 millones de pesetas.

Si consideráramos el año 1900 igual a 100, el de 1921-22 resultará 621; es decir, que el presupuesto de gastos del Estado se ha hecho cerca de cuatro veces mayor que 22 años atrás. Y este aumento tan grande precede de los ministerios, en su mayor parte.

Empleados.—De las demostraciones anteriores se deduce que los gastos de la burocracia del Estado han crecido enormemente. En este gran incremento han influido dos causas: elevación de sueldos y otras remuneraciones personales y aumento de funcionarios, en cantidad importante.

Hágame decir que también hay elevaciones por los conceptos de material y de los demás servicios y gastos del Estado, pero el concepto del personal encierra la mayoría de los aumentos.

No hay, por lo menos publicadas estadísticas detalladas de actualidad acerca de la burocracia del Estado y mucho menos todavía, de las provinciales y municipales, en conjunto,

En cambio si conocemos las de la última época del reinado de doña Isabel II. El reino estadístico es así, respecto al año 1866-67:

Estado.—Personal activo: 202.867 funcionarios. Provincias.—9.591. Municipios, noventa y cinco mil 865 funcionarios.

Otros cuadros expresan los cuerpos e institutos dedicados a la seguridad de cosas y personas—en junto 43.820 guardas, policías, serenos, etc.—los cuales perciben sus haberes, respectivamente, del Estado, provincias o Ayuntamientos. De los 95.865 funcionarios municipales, más de 22.000 eran profesores o profesoras de instrucción pública.

Teniendo en cuenta lo expresado y lo que se conoce, si bien no de modo completo, no es aventurado decir que el número actual de empleados del Estado es enorme desproporcionado al rendimiento útil que ansia el público. Además el presupuesto no resiste tan considerables gastos.

Como resultado de las últimas disposiciones del Directorio acerca del personal ha sido declarada cesante una cantidad insignificante y con imperceptible valor numérico, si se compara su número con la enorme masa de funcionarios actuales, y todavía suponiendo que no se hayan padecido errores y otros motivos de invalidez legal, dada la precipitación con que se ha llevado a efecto la exclusión momentánea, y no haya que volver a llamar al servicio a varios empleados del nuevo grupo de cesantes, muchos de ellos de inmejorables hojas personales y largos años de trabajo.

Con ese, y sin ese grupo, siempre quedarán en pleno servicio activo verdaderas legiones, enormes falanges de empleados. Será forzoso reducirlos y debe hacerse, lesionando lo menos posible a los funcionarios y sus familias. He aquí el plan de menores perjuicios para los interesados:

Autorización por Real Decreto de Directorio militar para que se jubilen cuantos funcionarios quieran hacer «o. Obtendrán su pensión con arriego al último sueldo y a los años de servicio al Estado, como marca la ley. El favor solo consiste en anticiparles la edad, pero con la jubilación voluntaria el Tesoro obtendría bastantes millones de pesetas de beneficios en cada ejercicio.

Jubilación obligatoria a cuantos tengan la edad reglamentaria y puedan obtener un retiro decoroso en el orden monetario. Suspensión de ascensos, principalmente en materia de remuneraciones, durante largo periodo de tiempo.

Amortización, como tipo medio del 50 al 60 por 100 del personal, incluso de los jefes y clases siguientes inmediatas. Su existencia forzosa no representa el hambre, porque percibirán dos tercios, cuando menos, de su sueldo.

Con este plan el presupuesto del personal se reduciría en centenas de millones de pesetas en cada año, plan que en su esencia solicita la mayoría por no decir la totalidad de la población española. Y ese proyecto significa reducción de ingresos familiares, pero no hambre absoluta y general.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Subastas de carreteras

La cuantía de las fianzas

La «Gaceta» del 5 publica una real orden de Fomento, disponiendo que en los sucesivos los ingenieros jefes de Obras públicas fijen como fianza provisional y definitiva para las subastas de conservación de carreteras el cinco y el diez por ciento, respectivamente, del presupuesto de contrata.

Por la Dirección general se fijarán los mismos tantos por ciento para las subastas de reparación de carreteras.

Lea usted mañana «LA INDEPENDENCIA»

La cosa más terrible para una mujer

¿Cómo evitarla? ¿Cómo rejuvenecer y embellecer al mismo tiempo?

Qué momento más cruel para una mujer cuyo corazón es aún joven, renunciar a las admiraciones que su pasada juventud y belleza le aseguraban. Sin embargo, no hay razón alguna para que una mujer de 30, 40 y hasta 50 años, gozando de buena salud, no posea un cutis claro y fresco, una piel suave y fina y toda la apariencia de la juventud.

Para convencerse de la facilidad con la cual puede usted adquirir la hermosura de su cutis y embellecer su tez, rejuveneciéndose al mismo tiempo haga esta misma noche una aplicación de la siguiente fórmula de belleza, compuesta y experimentada con los más felices resultados por un Dermatólogo de la Facultad de París.

Mézclase una cucharada de zumo de limón con otra de agua oxigenada ordinaria a 12 volúmenes (las rubias de piel delicada preferen a veces emplear dos cucharaditas de agua oxigenada con una de zumo de limón). Con este líquido mójese una noche si y otra no el rostro, haciéndose luego masaje con un poco de Crema Tokalon.

hasta que ésta se quede completamente absorbida por los poros de la piel. La mezcla se empleará sólo en noches alternas, pero el masaje con la Crema Tokalon se hará cada noche y cada mañana.

Si usted sigue cuidadosamente esta receta (que va adjunta a cada bote en el modo de empleo), puede estar segura de observar inmediatamente en su cutis una notable mejora. Nada más fácil que hacer una prueba previa en cinco minutos en su mano izquierda, comparándola luego con la derecha. Quedará usted sorprendida entonces del resultado y no vacilará en emplear la receta en su rostro.

Se garantiza formalmente que un solo bote de esta crema, empleada según la receta de belleza indicada y siguiendo fielmente las instrucciones especiales que se dan en el folleto que acompaña cada bote, volverá más joven y más hermosa, haciendo al mismo tiempo, desaparecer las imperfecciones de su cutis, suavizando y blanqueando su piel. Si no fuese así, la casa Tokalon, 7, rue Amber, París, se compromete seriamente a reembolsar su importe.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon, mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás a los Laboratorios Vifas, 71 Claris, Barcelona, Agente de la Crema Tokalon para España.

Un solo bote CREMA TOKALON le rejuvenecerá

Pro Patria
Hacia una España genuina

A continuación servimos a nuestros lectores los párrafos más interesantes de un brillante trabajo que sobre los asuntos de actualidad...

¡Alto ahí!
¿Qué es eso de veniros ahora algunos políticos de turno echándose a ver y a profetas, diciendo que una vez y otra habían augurado esta revolución militar...

Quién gobernará en nuestra patria.
España era una inmensa merienda de negros, entregada a la voracidad infinita de plutócratas, de políticos y de caciques...

Cómo se escribía.
El anarquismo había llegado a lo sumo del desenfreno en palabra y en obra. Véase lo que se llegaba a escribir: «Un libro en el bolsillo izquierdo de la americana y una pistola cargada en el bolsillo derecho...

«Una pistola para matar, eliminar, exterminar.
Matar a un burgués, a un policía, a un rey, o a un obispo, es un acto digno de encomio, bello, hermoso...»

«Llor a los efectos de la d.namita...
Los lock-outs tienen pronta terminación en el atentado.

«Cuanto más policías caigan, más miedo nos tendrán.
El que no tenga pistola y municiones, que lo compre, que apriete el gatillo y haga blanco...»

Y el «Pueblo Obrero», órgano de los trabajadores católicos de Levante, que reproducía todo eso, textualmente, de un periódico anarquista de Barcelona...

Cómo se obraba.
Esto, por lo que toca a la palabra, pues, por lo que atañe a la obra, la realidad de los hechos rebasó las monstruosidades más inverosímiles...

La revolución que se esperaba: La falta de conciencia ciudadana era tal, que ya los desmanes del separatismo transponían todo colmo...

Arareció en la pintura de la oleada de podredumbre—y por mucho que se arrece solo se dará un tenue barrunto de la negrísima realidad...

No, no se esperaban la revolución del Ejército que estalló y triunfó en unos minutos los que ahora quieren darse infusas de sapientes augures...

que, si no lo hubieran hecho los militares, lo hubieran hecho «un círculo de comerciantes o una mediana masa de transeúntes despreocupados»...

que, si no lo hubieran hecho los militares, lo hubieran hecho «un círculo de comerciantes o una mediana masa de transeúntes despreocupados»...

«Quién se atreva a esperar una revolución del Ejército? La revolución militar vino, sencillamente, porque, sin sospecharle nadie, hubo, al fin, en el Ejército un hombre de corazón...

No es lenguaje este de adulación ni de lisonja.
¿Qué dese ese lenguaje para esos periódicos liberales y para esos organismos civiles que tanto podían hacer por librarnos del oprobio...

No somos partidarios ni lo seremos nunca, de revoluciones, ni militares ni civiles.
Son siempre demasiado peligrosas para la nación esas inversiones súbitas del orden jerárquico en nuestros organismos gubernamentales...

La «Hoja oficial»

La de ayer, lunes, contiene lo que sigue:
«Noticias oficiales de Marruecos.—Parte del día de hoy. La situación en todo el frente de la zona Oriental, es la misma, con escasa hostilidad...»

La aviación sigue bombardeando sobre zocos enemigos, habiendo causado, según confidencias, en Y uaa de Gueznaya, catorce muertos y muchos heridos...

Fiestas en Doña María

Del 13 al 15 del actual se celebrarán en este pueblo las fiestas que anualmente dedica a su gloriosa patrona Santa Teresa de Jesús...

Los preparativos que se hacen y el entusiasmo que reina en este y otros pueblos comarcanos son el mejor indicio de la solemnidad que han de revestir...

Hallazgo de un cadáver

En una de las cuevas del Puerto fué encontrado anteayer el cadáver de un indigente.

Dióse aviso del hallazgo a la autoridad judicial, personándose en el lugar del suceso e instruyéndose las diligencias de rigor.

Ayer se practicó la autopsia al cadáver. Falleció el individuo de muerte natural. Descanse en paz!

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias...

«CACHETS COLLAZO»
GRATIS: remito dos interesantes libros y muestra de «AZUCAR COLLZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos...

BANCO DE ESPAÑA

CANJE O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100, A UN AÑO FECHA, DE LA EMISIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 1922

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, hoy en circulación, emitidas en 15 de Octubre de 1922...

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y de las Sucursales...

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, se conservarán en su poder hasta que, condecoradas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España...

Respecto a los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso...

8 de Octubre de 1923. El Secretario, Nicolás A. del Olmo.

NOTICIAS

Junta del Censo
La Junta provincial del Censo electoral ha designado a la Sociedad obrera «La Igualdad» para que tenga representantes en la Junta.

Nodrizas
tomada a diario «El Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche. Preparado por don Cristóbal Romero Rivas en su Laboratorio, Plaza de Santo Domingo, 4 Almería.

Recurso de alzada
El Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha concedido el plazo prescrito en el artículo 33 de la ley orgánica para que se pueda alegar en el recurso presentado por la sociedad «Francisco López y López»...

Se venden
varios vidones hierro galvanizado, dos motores a gas pobre uno a gasolina, dos motores mecánicos, un gasómetro, una avaradora, dos camiones, dos volquetes, una guarnición y otros efectos en buen estado.

Aprovechamiento de montes
Se ha anunciado subasta para el aprovechamiento de espartos y pastos en los montes denominados «Sierra de Gádor», «Sierra Nevada», «Coto de Sierra Nevada» y «Gádor»...

Se compra
Una casa de las llamadas para obreros que esté situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

Dos denuncias
La Benemerita de Pechina ha denunciado a Juan Gázquez Miranda, por apacentar 80 cabras en propiedad ajena.

Se vende
una casa bastante espaciosa, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

Un detenido
La Guardia civil de esta Comandancia ha detenido a Laureano Morales León, de 25 años y domiciliado en la calle de los Cantares...

Médico Odontólogo
Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2.º, a las horas de costumbre.

Por escandalosos
En el Paseo del Príncipe han sido detenidos por la Guardia de Seguridad Francisco Moreno y Francisco Ferrer, por mover un fuerte escándalo, en la madrugada de ayer.

Pesetas que desaparecen
Baldomero González Martínez ha denunciado en la Comisaría a una individuo

llamada Carmen García, a quien supone autora de la sustracción de cincuenta pesetas que le quitaron en la madrugada de ayer.

Enhorabuena
En las oposiciones celebradas en Madrid para Oficiales del Cuerpo de Prisiones ha obtenido plaza con buena puntuación nuestro querido paisano el joven don José María González López...

Un reclamado
Por la Policía ha sido detenido Ramón Sánchez Montoya, reclamado por el Juzgado del distrito de San Sebastián.

Natalicio
Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo, el capitán del Regimiento de La Corona, don R. del Santapau.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la Prisión provincial Francisco Martínez Sánchez, Miguel López Hernández y Laureano Morales Muñoz.

Las madres
que quieran tener sus hijos fuertes y sanos que los alimenten con Nuticina, (harina de maíz y plátanos) Es lo mejor para obtener una salud perfecta.

Enhorabuena
Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa del practicante don S. guano Gómez Berzál.

Peiqueiros y barberos
Haced vuestras compras de herramientas y material para vuestra industria en la perfumería «Venus» en donde encontraréis un variado y completo surtido en todos los artículos...

Notas marítimas
Durante los días 7 y 8, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- BUQUES ADMITIDOS
Laud español «Dos Hermanos», procedente de Adra, en lastre.
Vapor idem «Gerónimo Ibran», procedente de Cádiz, en lastre.
Idem idem «Ramón», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem inglés «Volsella», procedente de Melilla, con gasolina.
Idem idem «Gardland», procedente de Valencia, con frutas.
Idem idem «Bavarian», procedente de Valencia, con frutas.
Idem belga «Lys», procedente de Tarragona, con carga general.
Idem español «Castilla», procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Rius y Taulet», procedente de Valencia, con frutas.
Pallebot idem «Jesolito», procedente de Barcelona, con carga general.
Balandra idem «Pepita», procedente de Garrucha, en lastre.

BUQUES DESFACHADOS
Vapor francés «Britannia», para New York, con carga general y frutas.
Idem español «Ramón», para Barcelona, con carga general y pasajeros.
Idem belga «Lys», para London y Amberes, con carga general y frutas.
Idem inglés «Volsella», para Alicante, con gasolina.
Idem idem «Bavarian», para Liverpool, con frutas.
Idem idem «Gardland», para Glasgow, con frutas.
Idem español «Rius y Taulet», para Bristol y Cardiff, con frutas.
Idem idem «Castilla», para Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Gervana», para Santa Pola, en lastre.
Balandra idem «Teresa Alberola», para Rocquetas y Málaga, con sal.

Despacho sanitario
La «Gaceta» ha publicado una circular de la Inspección general de Sanidad disponiendo que todos los barcos que en las estaciones sanitarias de los puertos se despaquen para nuestros puertos de África e Ilias Canarias, y viceversa, sean relevados de p.everse de la patente, y en su lugar se les expida el Despacho sanitario que previene la circular de 24 de Febrero de 1920.

NOTICIAS MILITARES

Cargos
Se ha resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España, o el de cabo de los mozos de escuadra de Barcelona, con residencia oficial en puntos en que no exista gobernador o comandante militar, deben asumir las facultades que a la autoridad militar competen...

Paseo militar
Ayer mañana, las fuerzas del Regimiento de la Corona, a base de un batallón, realizaron un paseo militar a la barriada del Alquízar.

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Se resuelto como ampliación a la real orden circular de 14 de Marzo de 1918 que los jefes y oficiales del Ejército, en situación activa, que desempeñen el cargo de auxiliar de Somatén en toda España...

Una calle que se hunde

Por efecto de la rotura de una cañería de las destinadas a la conducción del agua, que dejó salir el líquido libremente, se ha hundido la calle de las Cruces bajas. La policía urbana y la guardia municipal intervinieron en la cuestión. Quedó de guardia para evitar accidentes un peón de la limpieza. El concesionario de las aguas envió ayer el personal encargado de descombrar la cañería averiada y reparar los desperfectos que se han ocasionado.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre injurias, contra Emilio Villalobos. Abogado, señor Pérez García; procurador, señor Rosales. Sección segunda: Idem del Juzgado de Vélez Rubio, sobre malversación de fondos públicos, contra José Antonio García González y otro. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Moreno.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda, se celebró ayer mañana el juicio señalado, quedando visto y conciso para sentencia.

Oposiciones

La «Gaceta» publica un Real decreto autorizando la celebración de las oposiciones a la Judicatura. Empezarán ayer.

Competencia

La «Gaceta» publica un Real Decreto de la Presidencia resolviendo en favor de la jurisdicción ordinaria una competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de la Audiencia de la capital.

Pleito

Para el sábado estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito: Juzgado de Vélez Rubio: don Andrés Roche Martínez con doña Manuela Lázaro Campoy, sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores González Carrascosa y Onieva; procuradores, señores Herrera y Rivas; secretario, señor Valverde.

Vusita al cargo

Ha regresado de Madrid, el presidente de la Audiencia provincial don Luis Merino, posesionándose de su cargo.

De Instrucción Pública

Las oposiciones de Granada

El domingo, por ser día festivo no actuó el Tribunal. Ayer, lunes, verificaron los señores opositores varones la quinta y última parte del ejercicio escrito, que consistió en el desarrollo de un tema del cuestionario oficial, en su sección de Ciencias, sacado a la suerte, y hoy, martes día 9, verificarán igual parte del ejercicio las señoras opositoras.

VAPORES FRUTEROS DE HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.

PARA LIVERPOOL
El vapor «BAVARIAN», se encuentra en puerto.
PARA LONDRES Y AMBERES
El vapor «L Y S» se encuentra en puerto.
Frigoríficos para Sud América
El vapor «Formosa» llegará el 13 de Octubre saliendo el mismo día para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Nota: Todos los vapores de nuestra Compañía cargarán por ordenes. Para huecos e informes a sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Príncipe 75, Almería.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez

Para HAMBURGO DIRECTO
El vapor «ALICANTE», cargará el 10 del corriente.
Para CHRISTIANIA Y DEMÁS PUERTOS DENORUEGA
El vapor «SAN MIGUEL» cargará fijamente el 15 del actual.

PARA GOTHENBURGO STOCKHOLMO Y DEMÁS PUERTOS DE SUECIA

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Vapores frigoríficos para Sud-América

El magnífico y rápido vapor frigorífico Sofia cargará el día 16 de octubre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. El acreditado y rápido vapor frigorífico Atlanta cargará el día 6 de noviembre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible. Para huecos e informes.—Su Agente, M. BERTON, Bulvar, 58.

COSULICH LINE

El magnífico y rápido vapor frigorífico Sofia cargará el día 16 de octubre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. El acreditado y rápido vapor frigorífico Atlanta cargará el día 6 de noviembre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible. Para huecos e informes.—Su Agente, M. BERTON, Bulvar, 58.

Atlanta

El magnífico y rápido vapor frigorífico Sofia cargará el día 16 de octubre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. El acreditado y rápido vapor frigorífico Atlanta cargará el día 6 de noviembre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible. Para huecos e informes.—Su Agente, M. BERTON, Bulvar, 58.



# La Fórmula de la Salud

Las enfermedades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, cólicos, acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias

## Circulo Mercantil e Industrial

Por la presente, y sin perjuicio de la citación a domicilio, se convoca a los señores socios propietarios del Circulo Mercantil e Industrial, para que se sirvan concurrir el jueves once del actual a las nueve y media de la noche al domicilio social, para celebrar Junta General Extraordinaria en la que habrá de tratarse de la necesidad y conveniencia de la elección de la cuota social.

Dada la urgencia del asunto, la Junta se celebrará en primera convocatoria con el número de los señores Asociados que presten su asistencia, a tener de lo preceptado en los artículos 39 y 40 del Reglamento social, sin perjuicio de tener en cuenta lo preceptado en el párrafo tercero del artículo 37.

Almería 4 de Octubre de 1923

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY, MARTES.**—Santos Dionisio, ob., Rústico, pb., Eleuterio, ac., mra.; el patriarca Abraham, Luis Beltrán; Publio, ab.; Andronico, Atanasia, Deusdedit, sb., m.

La Misa y el Oficio divino son de San Dionisio Areopagita y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

**SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.**—Santos Francisco de Borja; Eulampio, Eulampio, vg., hs.; Gereón, Victor, Casio, Florencio, mrs.; Pantino, Carbonio, cbs.; B. Juan Leonardo, cl.

La Misa y el Oficio divino son de San Francisco de Borja, con rito doble y color blanco.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la Parroquia de San Sebastián.

**EN LA CATEDRAL.**—A las nueve horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

**NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO.**—Desde el 5 al 13 se celebrará solemnemente en la Iglesia de Santo Domingo con el orden siguiente:

A las 8 Misa cantada con Manifiesto.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la Novena, sermón, Salve y Reserva.

Los sermones están a cargo del Reverendo Padre Ramón Ballarín, O. P.

La parte musical será con acompañamiento de Orquesta.

**MES DEL ROSARIO.**—Con la solemnidad de todos los años se celebrarán en las Iglesias siguientes:

En la Catedral.—A las 4 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración a San José, Bendición y Reserva.

En la Compañía de María.—A las cinco y cuarto.

En Santa Clara.—A las seis.

**PARROQUIAS.**—A las 6 y media se rezará el Santo Rosario y la Oración a San José habiendo exposición de Su Divina Majestad los jueves y domingos.

**SANTO ROSARIO.**—En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

### CONSULTA ORTOPÉDICA

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

**Hernias (QUEBRADURAS)**, cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**Piernas artificiales** con pies esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.º

**SE VENDE:** una casa nueva, de dos pisos sita en la Calle de G. A. n.º 40. R. 7.º. C. l. e. Majadores 29. No se admite oferta.

## INFORMACION FRUTERA

En la madrugada del domingo zarpó el vapor «Cortés», que lleva para Londres 12.652 barriles de uva.

Ayer comenzó a cargar el frigorífico «Royal Star», destinado como es sabido a Nueva York y Boston.

El domingo llegó el vapor correo francés «Britannia», destinado al mercado de Nueva York.

Seguidamente se puso a la carga. Salió por la tarde después de haber estivo en sus bodegas 12.020 barriles para Nueva York.

También el domingo entró el vapor «Lys», destinado a Londres y Amberes.

Entraron ayer los vapores «Garland» para Glasgow; «Bavarian», para Liverpool y «Rius y Taulé», para Bristol y Cardiff.

El domingo entró en nuestro puerto y ayer zarpó para Glasgow el vapor «Gerónimo Ibrán» que lleva 1.460 barriles.

El vapor «Garland» terminó anoche a las nueve y media de cargar para Glasgow.

Lleva a dicho mercado 12.160 barriles.

Anoche, a las once, zarpó también el vapor «Rius y Taulé» con destino a Bristol y Cardiff.

Lleva para Bristol 4.200 barriles y para Cardiff 6.252, en total 10.452.

El vapor «Bavarian» que cargó para Liverpool, zarpó también anoche con 11.661 barriles y 2 medios.

En las últimas 48 horas han salido de nuestro puerto 47.773 barriles y 2 medios.

En quinta plana publicamos el estado de la exportación uvera en 1923.

Para el día 15 se anuncia el vapor «San Miguel» destinado a Christiania.

Para el día 18 se anuncia el vapor «Madonna», destinado a Nueva York.

En puerto quedó anoche, además del «Royal Star», el vapor «Lys», para Londres y Amberes.

Los dos últimos días ofrecía nuestro puerto animado aspecto.

Puede decirse que la campaña uvera de 1923 está ya en su apogeo.

En el muelle quedarían anoche más de 50.000 barriles dispuestos para la carga.

Recomendamos a los lectores nuestra sección de anuncios donde hallarán relación completa de buques que se esperan.

	Barriles	Medios
Belfast . . . . .	8.214	>
Bristol . . . . .	12.051	10
Cardiff . . . . .	14.421	>
Copenhague . . . . .	10.089	>
Dublin . . . . .	8.865	>
Glasgow . . . . .	48.874	>
Habana . . . . .	100	200
Hamburgo . . . . .	5.431	>
Hull . . . . .	25.041	>
Liverpool . . . . .	113.701	2
Londres . . . . .	68.710	175
Manchester . . . . .	15.240	>
Newcastle . . . . .	2.895	>
Nueva York . . . . .	16.680	>
Puertos Noruega . . . . .	22.841	>
Río Janeiro . . . . .	833	>
Santos . . . . .	914	>
Southampton . . . . .	8.586	>

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes hospedándose en los Hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Francisco Muñoz, de A. Becete; don Antonio Pedrosa, don Martín Merino y don Lucas Raya, de Granada; don Juan Tena, de Cuevas y don Francisco Morales, de Lanjar.

Hotel Continental.—D. n. José God y, de Lanjar y don L. Morilla, de Jaén.

H. Comercio.—Don Manuel Ocaña, de Abil; don José García, de Guadix; don Antonio Rivas, de Jódar y don Gabriel Nieto, de Filabes.

H. Victoria.—Don José Maldonado, de Dafas y don Manuel Arévalo, de Berja.

## VENTA DE FINCAS

Con facilidades de pago, juntas o separadas, se venden dos haciendas situadas en Sierra Alhamilla, término municipal de Pechina. Tienen gran extensión de terrenos, riego de las fuentes de los Baños y de San Indalecio, parrales, arbolado y buena casa cortijo.

Informarán: General Segura 2.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41 Barcelona.

## El robo en la joyería

Continúan las diligencias encaminadas al descubrimiento del robo que en la pasada semana se efectuó en los «Brillantes R. gent».

Sobre dichas gestiones se guarda la más impenetrable reserva.

Según las declaraciones en el Juzgado, y ayer se decía, que ya había varios detenidos, complicados en el robo; pero acerca de estas detenciones, nada se pudo averiguar.

El encargado del establecimiento, en unión del representante de la casa de Seguros, llegado a nuestra capital, siguen entregados a las tareas del inventario, que hoy probablemente se darán por terminadas.

Hasta ayer, en dichas operaciones, se observó la falta en alhajas de unas 50.000 pesetas, según nos manifestó el encargado señor Jiménez.

Hoy terminará el inventario y se conocerán los efectos robados y su importe total.

## Las subsistencias

Como resultado de las conferencias sostenidas con los pescadores se han dictado las siguientes instrucciones provisionales que han de observarse para la venta del pescado:

1.ª Todas las transacciones se harán precisamente en la pescadería.

2.ª Los dueños de barcos destinados a la pesca o los pescadores, podrán reservar para su consumo o para la venta por ellos mismos en la plaza, el pescado que tengan por conveniente, y el resto lo destinarán para la subasta en las horas señaladas.

3.ª Las horas de subasta serán de seis a diez y de diez y ocho a veinte y una.

Si los barcos pesqueros llegaran después de las horas señaladas, podrá subastarse el pescado que se clasifica como ordinario, desde las veinte y una a las veinte y dos.

El pescado ordinario que hubiera quedado sin postor, o que llegare después de las últimas horas dichas, podrá exportarse o venderse por sus dueños sin sujetarse a las formalidades de subasta.

Para los efectos de estas instrucciones, se considerará como pescado ordinario el que figura a continuación:

Angelote, bacaladas, bogas, boquerón, cazón, cabrillas, cigalas, chucha, gallinetas, gallos, pintarrojas, potas, rapas, rayas, relojes y quebe.

## En el Gobierno

### Se reúne la Junta de Abastos

Bajo la presidencia del general gobernador, señor Sánchez Ortega, se reunió ayer tarde en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Abastos.

Asistieron los señores Hernández Rodríguez, B. rreza, Vidal (don Miguel), Rodríguez Ferrer, Luxan, Alemán, Pérez Membre y López Salmerón, y actuó como secretario el señor González Criado, por ausencia del señor Díaz Ferrón, delegado en el Ayuntamiento de Vélez Rubio.

Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de una Real Orden relativa al aforo de los azúcares, y para cumplirla se designó una comisión formada por los señores Adlari, Sánchez López (Inspector de la Junta) y Alemán.

Se leyó un telegrama sobre tasas del que quedó enterada la Junta, y a continuación el señor Pérez Membre, se ocupó del precio de los tejidos, anunciando el gobernador que se pedirían precios a los centros productores.

Seguidamente se levantó la sesión.

**DOCTOR VERDEJO ACUÑA**

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, FIEB, VÉRIGA, ÚTRETA (ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 8

GERONA 18. ALMERIA

## CASA FERRERA

¡Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS. Comprar una de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» per la economía de su precio.

Ne dejarle para despues.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

**Sanatorio quirúrgico**  
—DE—  
**Nuestra Señora del Pilar**  
A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA  
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

**Lucainena de las Torres**  
Dirección telegráfica—SANATORIO

**Jarabe de Quebracho**  
—DE—  
**VIVAS PÉREZ**

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la dispepsia, de cualquier clase que sea.

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que comparese pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

**PRINCIPE, 9**  
**ALMERIA**

**Compañía Transmediterránea**  
BARCELONA

Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MELILLA todos los Lunes  
Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TÁNGER, LARACHE y CA SAHARA, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en OATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, OROÑA, GIJÓN y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA-BILBAO

Para más informes, a sus Agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Boulevard del Principe, 75.

**J. Martínez Sicilia**  
de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la infancia.  
Rayos X. Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de tres a cinco

SAN FRANCISCO 7  
(BOY JOSÉ JIMÉNEZ RAMÍREZ)

**CONSULTORIO**  
DE LA  
**Divina Infantita**  
**DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ**  
MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTROTERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco  
Granada 37 (Almería)

**José Alférez Lirio**  
MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5  
Navarre Rodrige 22.

**Doctor Company**  
De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.  
Consulta: Bulvar del Principe 23

Consulta especial de enfermedades de los ojos  
A CARGO DEL  
**Dr. José Cordero Sorca**  
Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLOGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4  
Paseo del Principe número 24

**PICORES** de la piel, SARNA, SALS PULCIDOS, COMEZONES se curan en el acto, y sin baño, con una sola fricción de AGA BOL.

**Antonio Liebrés**  
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Y  
FORENSE POR OPOSICIÓN  
CONSULTA DE 2 A 4  
CONDE OFALLA 28

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfeno como más, digiere mejor y cura, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

En venta en todas las farmacias, droguerías y principales del mundo

**"SHELL"**

**GASOLINA PERFECTA**

AGENTES:  
Agencia Marítima Romero Hermance

ALMERIA  
HUERCAL-OVERA  
GARRUCHA  
CUEVAS



Maravillosa preparación para el CUTIS

## Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces. Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA. Si Ud. usa con

### Crema de Almendras CALBER

### Jabón CALBER

### y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

## ¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

## ANISOSA SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta principales Farmacias de España.  
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oría, José Antonio Sánchez.

## ¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballota de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.



C. Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Octubre el vapor

Buenos Aires

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Calle del General Segura, 2, bajos.

## MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete, los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las DR. VALLEY irrigaciones del

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

## No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción cosmética y desengorriativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería: Farmacia de Vivas Pérez

## CALLICIDA PIZA

Estiropa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económica. No molía los inconvenientes de otros empiastos y de los líquidos en general es económica. Una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

## ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas maderas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEÑALAREMOS ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MADERAS GALLEGAS

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 23. Teléfono núm. 272.

Dirección telegráfica: AREUGON

Lea usted mañana "La Independencia"

## VAPORES FRIGORIFICOS

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

Rotura de las máquinas frigoríficas

Subdirectores para America y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO.--Príncipe 10

SE COMPRA por mil duros una casa o dos medianas. Razón, finca, torería de San Sebastián, Murcia 11, frente a la Casa de Socorro municipal. No se admiten corretores.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, por no poderlo atender su dueño. Razón: San Antón, 30 y Galileo, 2.

## PREGUNTAD

Los Señores Médicos y Practicantes por el

CLOROGENO LUMEN

con dirán que es el Mago de los antisepticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias droguerías, Depósito exclusivo Centro Farmacéutico Glanense, s.n. Representante para Almería su provincia don Antonio Herrero García. Alcaide Muñoz, Almería

## Suscripción a Biblioteca PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaseca-Carrero, Fernández Flores, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir «mensualmente», en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o de mérito relevante.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA Puencarral, 138.—MADRID

profesión \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a Biblioteca

PATRIA, con esta fecha. FIRMA,

Fecha a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente a la Administración se considera autorizado para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Nadie debe ignorarlo CALLOS y DUREZAS se curan rápidamente e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita Depósito: Vivas Pérez

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura la inflamación de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico y los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumará a diario los principales médicos de la Corte y provinciales. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Deposito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.